

Movimientos sociales y ciudadanía democrática

Jorge Luis Acanda González
Universidad de La Habana

Publicado en: *Política Social, Trabalho e Democracia em questão*. Potyara A. P. Pereyra et al (org). Brasília: Universidade de Brasilia, 2009. ISBN 978-85-63031-00-6

Resumen

Se suele presentar la actual crisis económica como argumento inexcusable para legitimar la disminución de las políticas sociales por los gobiernos. En este artículo se intenta rebatir esta afirmación, destacando el carácter sistémico de la crisis y señalando los posibles desarrollos futuros para la sociedad civil y las políticas sociales en América Latina.

Palabras clave

Crisis. Sociedad civil. Política social.

El mundo está sacudido por la más grande crisis económica en 80 años. La caída de la producción y del comercio, la restricción del crédito, han reducido considerablemente el ingreso fiscal, obligando a los gobiernos a efectuar recortes presupuestarios. En estas condiciones, disminuir los gastos en políticas sociales puede entenderse (y de hecho se entiende) como ineludible. En muchos países, organizaciones que son vistas como formando parte de eso que se llama “sociedad civil”, han jugado un papel importante en la instrumentación de planes y medidas de la política social del Estado. Parecería que la crisis económica no deja otra opción que la reducción de los gastos del Estado en sectores como la salud, la educación, la cultura, la asistencia social, etc., con el consiguiente debilitamiento de la sociedad civil. ¿Será esto así inevitablemente? ¿Cuáles serán los efectos de la crisis sobre el Estado, la política social y la sociedad civil? En este artículo trataré de presentar algunos elementos imprescindibles para responder a esta interrogante y de señalar líneas probables de desarrollo de los acontecimientos.

I. La crisis

Ante todo, es preciso alcanzar una comprensión adecuada del contexto actual. Debemos comenzar por desentrañar las características de la crisis. Se ha situado su inicio en la explosión de la burbuja inmobiliaria de los Estados Unidos, la cual detonó una vasta crisis financiera, la más significativa desde el Gran Crack de 1929. El estudio de esta crisis permite establecer un conjunto de causas multidimensionales, que no se reducen a la ya señalada supresión de los pagos hipotecarios. La crisis se ha manifestado en tres niveles, diferentes pero interdependientes. El primero, inmediato y más superficial, se encuentra en la crisis de las hipotecas de alto riesgo en los Estados Unidos. El segundo es más profundo, y se trata de la hipertrofia de los mercados financieros. En este punto de mi exposición quiero recordar algo: estamos hablando de una crisis capitalista, una crisis en el marco de un sistema de relaciones no solo económicas, sino también sociales, al que caracterizamos con el concepto de capitalismo. No puedo aquí, por razones de espacio, profundizar en las características esenciales del capitalismo, pero si puedo destacar una que es muy pertinente a los efectos de la reflexión que pretendo hacer: la tendencia a la valorización creciente del capital. No se puede entender esta hipertrofia de los mercados financieros si no se tiene esto en cuenta. El crecimiento exagerado de la economía financiera (también llamada “economía de casino”, por razones obvias) y del papel de la especulación en la creación de valor a expensas de la producción material, ha sido expresión de la búsqueda de fórmulas para una rápida recuperación y aumento de los capitales invertidos y para acelerar al máximo la obtención de ganancias. Apuntemos sólo un dato: en los últimos 30 años, el volumen de los capitales que formaban la burbuja especulativa aumentó 70 veces, mucho más que lo invertido en los procesos de producción de bienes de consumo.

Las raíces últimas de todo esto se encuentran en el tercero y más profundo de los niveles: la desregulación de los mercados financieros, la reducción de los sistemas de control sobre las entidades financieras. Ello comenzó a inicios de los años 80, bajo los gobiernos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher y se expandió por todo el planeta. El punto culminante lo constituyó la adopción por los Estados Unidos en 1999 de la llamada Ley de Modernización de los Servicios Financieros.

Esta renuncia al control estatal sobre el sector financiero fue tan sólo una parte de las transformaciones que caracterizaron la implantación del modelo neoliberal, marcada por la disminución de la participación estatal en la economía y la subsecuente restricción de las funciones redistributivas del Estado, la reducción de los mecanismos de asistencia social y la desregulación de los mercados laborales (con la consiguiente precarización del trabajo y la disminución real de los salarios).

El modelo neoliberal fue presentado por sus ideólogos como la solución para los problemas acarreados por el agotamiento del modelo anterior, conocido como “keynesiano”, que se expresaba en la ineficiencia financiera, los enormes déficits presupuestarios, la inflación y la pérdida de dinamismo económico. Se ha convertido en un lugar común establecer una relación de causa-efecto entre el modelo keynesiano (que postuló claramente el aumento del papel regulador del Estado en la economía y el incremento del gasto público como medio para paliar la recesión) con el llamado “Estado de Bienestar”, en el que el Estado expande su papel regulador al mercado laboral (estableciendo un conjunto de leyes que protegen a los trabajadores – con el consiguiente aumento del costo de la fuerza de trabajo) y acrecienta y profundiza su política social (subsidio de desempleo, apoyo económico a los sectores más pobres, expansión de la cobertura educacional y médica gratuita, etc.), todo lo cual aumenta el bienestar de la población. Pero en realidad la implementación de medidas encaminadas a la seguridad laboral y social comenzaron ya en el último cuarto del siglo XIX, cuando el desarrollo del movimiento obrero y socialista en Europa (sobre todo en Alemania y los países escandinavos) obligó a gobiernos esencialmente conservadores a adoptar esas disposiciones. La famosa política del “New Deal”, inaugurada por el entonces recién electo presidente Roosevelt en los Estados Unidos en 1933, cuyo soporte teórico lo constituían las teorías del economista J. M. Keynes, fue una respuesta ensayada en este lado del Atlántico y dirigida, en no poca medida, a enfrentar la agudización de los conflictos sociales provocada por la crisis, los cuales hacían peligrar el dominio del gran capital. No olvidemos que, en Europa, la respuesta que implementó la alta burguesía fue el fascismo, con un corte social e ideológico diferente y con las consecuencias catastróficas que todos conocemos.

La sustitución del modelo keynesiano por el neoliberal tuvo como telón de fondo un conjunto mucho más amplio y profundo de transformaciones estructurales, que incluyeron la terciarización de la economía (en especial la potenciación de la llamada “economía del conocimiento”), la transición demográfica, la deslocalización industrial, la profundización de las diferencias interiores en la periferia y la consiguiente rearticulación de las relaciones de dependencia. Más recientemente, el fin de la bipolaridad y el establecimiento temporal de la hegemonía estadounidense. Todos estos rasgos siguen marcando la realidad mundial actual y continuarán condicionando en buena medida cualquier escenario posible de desarrollo de la actual situación de crisis en un futuro inmediato.

Hay tres elementos específicos en la actual crisis que deben destacarse. Ante todo, comprender que esta crisis económica converge con otras muchas, como son la alimentaria, la energética, la climática, la social y humanitaria, la crisis política (crisis de representación), la crisis de seguridad ciudadana y, no por citarla en último lugar la menos importante, la crisis en el campo de los derechos humanos. Es algo más que una simple crisis económica: se trata de una crisis sistémica, una crisis total de un modelo social (en este caso, el capitalista), ante la cual por ende no caben intentos de soluciones parciales. En segundo lugar, y a diferencia de la crisis general de 1929, la actual ocurre en un momento de debilidad de la izquierda a nivel mundial, tanto en el sentido político como teórico. En lo político, porque, salvo excepciones, sus fuerzas están disgregadas y son débiles. Y teórica porque no hay una conceptualización clara y predominante sobre las características de la crisis (Fiori 2009). El fortalecimiento de los partidos de derecha es visible en los países ricos desde hace varios años, y ha comenzado a marcar el panorama político de América Latina.¹ Y por último, debe tomarse en cuenta que las soluciones que hasta ahora han tomado los gobiernos de los países ricos para enfrentar la crisis económica contradicen abiertamente los dogmas básicos del paradigma neoliberal. La intervención abierta y masiva del Estado en la economía y la toma de medidas para reintroducir ciertas pautas de regulación financiera han constituido líneas básicas de la estrategia instrumentada.

¹ Sólo por citar algunos ejemplos: el triunfo de la derecha en las recientes elecciones parciales argentinas y el golpe de Estado en Honduras, el auge de partidos de derecha en las encuestas electorales en Brasil y Chile, la instalación de bases militares yankis en Colombia.

Esta última circunstancia ha hecho que algunos anuncien el regreso “automático” del modelo keynesiano y, por consiguiente, del Estado de Bienestar (su expresión en materia de políticas sociales). Pero este optimismo exagerado y el automatismo en la interpretación de la historia olvidan algunos factores. El modelo liberal decimonónico, el keynesiano y el neoliberal no han sido más que distintas variantes para reducir la tendencia objetiva del capitalismo a las crisis y asegurar la valorización del capital, ya sea liberando las fuerzas internas de los mercados, ya sea regulándolos y manteniendo formas de redistribución dirigidas a sustentar una demanda solvente expansiva. Se constata el carácter bipolar del capitalismo, es decir, su funcionamiento en torno a los dos polos de desregulación y regulación, dos extremos que se oponen y presuponen para condicionar el funcionamiento del sistema. La adopción de estrategias basadas en la regulación o la desregulación no ha sido nunca el producto de la famosa “mano invisible”, sino de decisiones políticas concretas. La forma en que los gobiernos de los países ricos están enfrentando la crisis económica proporciona pistas importantes. Se han destinado millones de millones de dólares a rescatar el sistema bancario y paliar sus pérdidas, pero sumas mucho menores para otras medidas vinculadas a la economía productiva. Se trata de una política económica cuyo objetivo es “socializar las pérdidas y privatizar las ganancias”. Lo que está ocurriendo es la aparición de un modelo “mixto”, que mantiene elementos del modelo neoliberal que son esenciales para la valorización del capital (el más importante de todos, la desregulación en materia laboral) con ciertas medidas encaminadas a reformar la regulación financiera para enfrentar la debacle provocada por la “economía de casino”. Pero nada autoriza a pensar que necesariamente aumente en calidad y cantidad la política social de los gobiernos. Todo lo contrario: ningún gobierno ha planteado la necesidad de reintroducir la regulación estatal en el mercado laboral o de reforzar la sindicalización de los trabajadores, pues ello acarrearía la disminución de las tasas de ganancia.

II. La sociedad civil

La idea de sociedad civil constituyó un elemento clave en el surgimiento y desarrollo del pensamiento liberal clásico desde el siglo XVII hasta aproximadamente 1840. Después

cayó en el más completo olvido durante casi 140 años, hasta que en las últimas décadas del siglo XX fue retomada tanto por la ciencia social como por el discurso político, pero ahora en un contexto totalmente diferente a cualquiera de aquellos en los que se desarrolló con anterioridad. La nueva producción sobre el tema ha estado condicionada por el auge del neo-liberalismo, el colapso de los regímenes comunistas del Este de Europa y la crisis de la izquierda y sus paradigmas. Un conjunto de elementos en la interpretación de la sociedad civil se han difundido y generalizado con tanta fuerza que se han constituido en elementos comunes a posiciones teóricas y políticas diferentes. Se ha extendido una lectura de la noción de sociedad civil que se caracteriza por los siguientes rasgos:

1. Se la define por exclusión y antítesis con respecto al Estado. La sociedad civil sería lo que no es el Estado. De hecho, se trata de una interpretación por negación: es más lo que se dice sobre lo que ella no es, que sobre lo que es.
2. En tanto contrapuesta al Estado se la asume como una región no política, en el sentido de que en ella no priman las lógicas de dominación (o racionalidad estratégica), y que su objetivo no es la toma ni el desempeño del poder estatal.
3. La imprecisión conceptual se expresa en que se la entiende indistintamente como espacio o como sujeto. Lo mismo se habla de “fortalecer” a la sociedad civil como de “movilizarla”.
4. Se le identifica en exclusiva con el espacio asociativo y la voluntariedad.
5. La espontaneidad sería otro rasgo esencial. La sociedad civil habría surgido independientemente del Estado y se desarrolla independientemente de él.
6. Se la entiende como algo homogéneo, y con una valencia exclusivamente positiva. “Fortalecer” la sociedad civil significa desterrar el autoritarismo, desarrollar la conciencia cívica de las personas, etc.

Esta lectura de la idea de sociedad civil se fundamenta en un conjunto de presupuestos erróneos. Existen muchas razones, tanto de índole teórica, como histórica y política, para desestimarla. Su punto de partida es la aceptación de la concepción liberal sobre la contraposición Estado-sociedad, en la que el Estado se concibe como una instancia existente fuera y por encima de la sociedad, con una única función legítima: la de ser garante del orden y la estabilidad. Además, se sustenta en una comprensión instrumental y

reduccionista del Estado, la política y el poder, y asume la visión positivista de la sociedad como un conjunto de espacios yuxtapuestos y con una relación de exterioridad entre ellos.

Contra la asunción difundida de la sociedad civil como esfera surgida de manera espontánea y en contraposición al Estado, es preciso destacar que tanto la idea de sociedad civil como su realidad estuvieron históricamente vinculadas al Estado y la centralización que este produjo. La interacción entre el Estado y la sociedad civil ha sido causal, y no se puede entender su decursar histórico fuera de este nexo. La sociedad civil surgió a la vida como parte de la construcción del Estado, y nunca ha sido simplemente un conjunto de instituciones localizadas fuera de éste.

Por todas estas razones, asumiré una segunda lectura o interpretación del concepto de sociedad civil, por considerarla más ajustada a las características esenciales de la sociedad y a los procesos objetivos que en ella se desarrollan. Me refiero a la interpretación desarrollada por Antonio Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel*. Sus elementos fundamentales pueden resumirse, a grandes rasgos, así:

1. Su punto de partida es la idea de que la diferenciación entre sociedad civil y sociedad política es sólo metodológica, pero no orgánica.
2. Se fundamenta en una interpretación relacional, y no cosificada, de los procesos y objetos sociales.
3. Por ende, asume una comprensión ampliada (con respecto a la tradicional) y relacional sobre el Estado, el poder y la política, que se expresa en la teoría gramsciana de la hegemonía.
4. Plantea la existencia de una relación de interpenetración y exclusión entre la sociedad civil y el Estado. Determinadas estructuras del Estado forman parte de la sociedad civil, y a su vez ciertas estructuras de la sociedad civil forman parte del Estado.
5. La sociedad civil es entendida como el campo por excelencia de la lucha de clases y, por tanto, de la obtención de la hegemonía o del desafío a la existente.

De acuerdo con esta interpretación, la sociedad civil se entiende como el conjunto de relaciones, instituciones y prácticas sociales a través de las cuales se produce y distribuye el conjunto de valores socialmente establecidos. La idea de *civil society* había sido creada por el liberalismo inglés para designar el campo de interrelaciones que desarrollan la civilidad de las personas. La complejidad de la sociedad capitalista hacía insostenible la identificación entre “civilidad” y “mercado”. De ahí que en, los *Cuadernos de la cárcel*, el concepto de sociedad civil no sea utilizado para designar simplemente relaciones asociativas contractuales, voluntarias, entre las personas, pues la producción y reproducción de la civilidad se había tornado algo mucho más complicado, sino como el conjunto de todas las relaciones sociales productoras de sentido. Esto es lo que permite entender el modo en que para Gramsci se vincula la economía con la sociedad civil en el mundo moderno. Está claro que la producción de mercancías (finalidad fundamental de la economía capitalista) no significa tan solo la creación de un objeto, sino ante todo la producción de un tipo específico de subjetividad humana, como premisa y resultado de la existencia de aquellas. El mercado capitalista es algo mucho más complejo que la simple compra-venta. El mercado capitalista es una importantísima agencia de socialización de los individuos, y por ende de “civismo”, de producción, difusión y reafirmación de normas y valores, y e los códigos simbólicos distintivos que le dan un significado concreto al sentido de la socialidad, la solidaridad y la comunidad (Acanda 2006; Amaral 2008). La sociedad civil es el espacio de definición de los valores éticos sobre los cuales se construye un complejo social, que sirven de normas al funcionamiento de sus componentes, así como de la interrelación entre ellos.

III. Las políticas sociales

América Latina se ha caracterizado en esta década por un viraje espectacular que la ha transformado, de territorio privilegiado de políticas neoliberales, en el eslabón más frágil de la cadena neoliberal. Partidos auto-proclamados de izquierda han llegado al gobierno en varios países. Pero el arranque de la actual crisis ha coincidido con un repunte de la derecha en la región, como ya señalé más arriba.

Se impone un análisis más detallado sobre la actuación de los gobiernos de izquierda latinoamericanos. No todos ellos han aplicado consecuentemente una línea de acción en defensa de los intereses populares. El avance de la derecha ha sido alentado por varias causas. Una, muy importante, reside en las propias políticas impulsadas por algunos de estos gobiernos. La continuidad y profundización del modelo neoliberal en Brasil, Uruguay, Chile y Argentina, ha expandido la base social conservadora sobre la que se apoya una derecha cada vez más impaciente por multiplicar sus ganancias. Otra causa tiene que ver con las propias características de las políticas sociales implementadas por muchos gobiernos. Las políticas sociales, bonos, subsidios y transferencias monetarias han contribuido a aliviar la pobreza, pero han sustituido los derechos universales de los que están marginados los más pobres. Debilitan y neutralizan a los movimientos sociales. Anulada la capacidad de movilización popular, las derechas revitalizadas están preparadas para recoger el desgaste de estos gobiernos de izquierda. No podemos dejar de tener en cuenta que, en muchos casos, las políticas sociales gubernamentales no han sido más que piezas de una estrategia destinada a trasladar los modos de control fuera de los disciplinamientos tradicionales, como forma de dominar los territorios de la pobreza, allí donde no llegan los Estados, ni los partidos, ni los sindicatos. Estas nuevas formas de control son herederas de las políticas focalizadas hacia la pobreza creadas por el Banco Mundial para contrarrestar el desmontaje de los “Estados benefactores” durante el período más crudo de las privatizaciones. Alcanzan a alrededor de 100 millones de personas en Latinoamérica, que reciben una ayuda suficiente para no morir de hambre, pero no para salir de la miseria. La parte de los fondos gubernamentales dedicadas a estos programas de subsidio es minoritaria comparada con otros rubros presupuestarios. Como botón de muestra, léase este texto de Oscar Villena Vieira: *“Es interesante comparar los programas asistenciales con otras políticas del gobierno brasileño: los fondos que permiten que millones de personas reciban la Bolsa Familia son 6,7 veces menores que los recursos que el gobierno destina a intereses de los bonos públicos que compra la clase media. Por eso Lula está en lo cierto cuando, ante la crítica de la elite económica por los fondos que se destinan a los planes sociales, responde: <yo soy mucho más generoso con ustedes que con el pueblo>”* (Villena Vieira 2009).

En muchos países de nuestra región ha predominado la tendencia a la reducción de la acción estatal en el área social y a aumentar la participación en la misma de organizaciones no gubernamentales, muchas veces de carácter internacional. Como afirman Simionato y Nogueira: *“Retualiza-se, com estas estratégias, um discurso participacionista veiculado em épocas pretéritas, com conteúdos acrílicos e aclassistas, vinculados a uma idéia de participação restrita em associações organizativas e associativas, que lutam pela solução de carências mais imediatas, encobrando as questões estruturais que alicerçam a própria construção da pobreza”* (Simionato, Nogueira 2001; p. 26).

Como ha señalado M. Sitcovsky, semejante estrategia apunta al intento de instrumentalizar una parte de la sociedad civil, promoviendo la integración de las clases subalternas a través de la utilización de asociaciones restringidas a la defensa de intereses particulares y corporativos (Sitcovsky 2008). Se han promovido políticas sociales en el ámbito de lo que pudiéramos llamar “ciudadanía pasiva”, propiciando la construcción de una trama de asociaciones, compuesta principalmente de pequeños grupos débilmente vinculados entre si, dependientes del financiamiento estatal para la ejecución de programas gubernamentales y que no están articulados a redes mayores.

IV. Los escenarios futuros

Para intentar un ejercicio de prognosis de los futuros derroteros probables de la sociedad civil en América Latina, se requiere primero caracterizar las dinámicas de su desarrollo en los últimos decenios. Por supuesto que han sido contradictorias. Desde el poder, se ha impulsado el desarrollo de aquellas estructuras, prácticas e instituciones que garantizan la conservación de sus privilegios. Así, se ha alentado un altísimo grado de concentración de la propiedad sobre los medios de difusión, lo cual ha permitido que un muy reducido grupo de grandes empresas monopolicen la información y la creación de opiniones, estados de ánimo, etc. Se ha favorecido el debilitamiento del sindicalismo combativo, se ha promovido la creciente privatización de la educación y de los espacios (antaoño públicos) de socialización y encuentro. Con todo ello se ha provocado la generalización e interiorización de un discurso que presenta los dogmas neoliberales como determinaciones “naturales” e inevitables. Además, se ha fomentado una trama asociativa que ha tenido un desarrollo muy

desigual y selectivo. Como apunta G. Delamaza, *“dicha pauta asociativa está presente sobre todo en los sectores menos impactados por la modernización económica. Los otros sectores muestran una densidad asociativa mucho menor y pocos instrumentos organizativos innovadores”* (Delamaza 2009, p. 210).

Por otro lado ha surgido y ha crecido una sociedad civil contestataria a la hegemonía de la burguesía, en la que encontramos a los nuevos movimientos sociales, y también a medios de difusión alternativos, sindicatos revolucionarios, instituciones educativas de carácter popular, etc. Esta sociedad civil contra-hegemónica reclama de los gobiernos el desarrollo de políticas sociales que realmente se dirijan a las causas de los males sociales.

Establecer una relación directa entre la disminución del ingreso fiscal y la reducción de los fondos destinados a políticas sociales constituye una falacia. Todo depende de las prioridades que establezca cada gobierno en la elaboración de su presupuesto, lo cual determinará hacia donde dirija el mayor peso de los recortes. Una muestra muy clara de ello lo tenemos en el hecho de que a veces los gobiernos ni siquiera gastan el dinero que ha destinado para invertir en política social. Un ejemplo lo constituye el gobierno mexicano. Como denunció el 6 de agosto la periodista Soledad Loaeza, *“parece increíble que en este país... de carencias, el gobierno se dé el lujo de no gastar dineros públicos que han sido debidamente asignados por el Congreso. De ahí que en agosto de 2007 el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) sólo hubiera ejercido el 24 por ciento de su partida anual, lo cual significó la reducción de recursos para 2008, no obstante la persistente escasez que afecta a este sector;... todavía, en el primer trimestre del presente año, se había subejercido 90 por ciento del presupuesto destinado a los programas de combate a la pobreza”* (Loaeza 2009).

No puede asumirse que el regreso de ciertas prácticas regulatorias en la economía significará la reinstauración plena del modelo keynesiano, y por tanto mucho menos de la configuración de estrategias sociales a las que se denominó como “Estado de Bienestar”. La estrategia que están aplicando los grupos dominantes busca una nueva estabilización del capitalismo sin afectar sus tasas de ganancia. Con una población siempre creciente y cada

vez con menos empleos, ello requerirá reducir los ingresos reales (en particular los indirectos, como jubilaciones y pensiones, educación, seguro social, etc.), alargar los horarios de trabajo y anular conquistas que parecían aseguradas, ya que abriría una sobreoferta de trabajadores, los cuales, con un movimiento sindical descoyuntado y que cubre sólo a un sector ínfimo de la masa asalariada y aherrojados por el miedo, aceptarían rebajas salariales y pésimas condiciones de trabajo. Es decir, la estabilización transitoria del capitalismo (a la que se encaminan las medidas adoptadas por los gobiernos) impondría condiciones sociales semejantes a la de la Inglaterra victoriana. Por supuesto que esto provocaría protestas y aumento de la criminalidad, a lo que, como siempre, se respondería con mayor represión y control militar-policial, lo cual probablemente sería respaldado por las clases medias en declive económico y por sectores importantes de los más pobres urbanos. Es lógico prever el crecimiento brutal del consumo de drogas y de sectas religiosas fundamentalistas.

¿Cómo impactará esto sobre la sociedad civil? El basamento conceptual de la construcción de la sociedad moderna lo constituyó el principio del contractualismo, que es presentado como la lógica esencial de la articulación de los componentes del complejo social y de su funcionamiento. En el pensamiento liberal clásico se trataba de un contractualismo basado en la idea del interés colectivo, que debía imponerse al egocentrismo monárquico, en función del interés de la sociedad en su conjunto, del “interés general”. Pero el propio desarrollo histórico del sistema capitalista ha llevado a un giro dramático en la interpretación del contractualismo. Se ha abandonado la idea esencial del contrato social colectivo para privilegiar un contractualismo fragmentado, que relaciona a los individuos por separado entre sí y con el poder, a la vez que profundiza las brechas excluyentes. De ahí que sea lógico prever la continuación y reforzamiento de la estrategia encaminada a reducir a la sociedad civil a un conjunto atomizado de instituciones asociativas sectorializadas y a continuar la liquidación (o, cuando menos, el debilitamiento) de las proyecciones anti-hegemónicas dentro de esa misma sociedad civil.

Todo ello constituye un escenario probable de futuros desarrollos. Pero no inevitable. La posibilidad de un derrotero diferente depende del grado de organización que alcancen los

sectores y clases oprimidos y explotados por el capitalismo. Existe históricamente una relación orgánica entre crisis y luchas sociales. El *monumental trabajo coordinado por Giovanni Arrighi y Beverly Silver, Caos y orden en el sistema mundo moderno*, demuestra fehacientemente que no son las crisis las que motivan la acción social, sino al revés: ha sido la movilización, la ruptura de los controles, lo que ha provocado reacomodos en el modo de dominación, forzando a los de arriba a introducir cambios no sólo en el terreno de la economía sino en todos los sectores de la vida. La actual crisis, por si sola, no conllevará a una mejora en las condiciones de vida del pueblo, ni obligará a los gobiernos a mejorar sus políticas sociales: será la lucha de los excluidos.

Los objetivos de esa lucha en materia de políticas sociales es evidente. Un elemento de significación esencial lo constituye la lucha contra la desregulación del mercado de la fuerza laboral. Hay que tener en cuenta que la misma provoca significativas restricciones para que los trabajadores puedan constituirse en actores organizados con posibilidad de incidir en el funcionamiento social, en general, y en la implementación de políticas públicas, en particular. La mejor forma para lograr que esos grupos sociales salgan de la vulnerabilidad social es precisamente la que lograr incorporarlos a formas garantizadas de trabajo formal, pues ello permite el acceso a la cobertura de seguridad social, a la posibilidad de tener representación sindical y, por lo tanto, a la negociación colectiva de las condiciones salariales y laborales. Obviamente, ello reduce significativamente la necesidad de esos sectores de recurrir a redes clientelares. El resultado fundamental de todo ello sería la consolidación y fortalecimiento de la ciudadanía democrática, una asignatura todavía pendiente a nivel mundial.

Frente a la estrategia de recomposición del capitalismo, se impone una línea de acción general que destaque y combata las causas estructurales de la pobreza y de la situación de crisis social generalizada que padece la Humanidad. Para ello una acción esencial consiste en articular a los sectores emergentes. Se impone desarrollar los sectores, prácticas, instituciones y grupos que conforman la sociedad civil anti-hegemónica para convertirla en una plataforma de articulación. En el plano social, el desafío consiste en acrecentar la

capacidad de concertación entre actores diferentes y establecer puentes que aminoren la fragmentación social y faciliten las acciones colectivas de bien público.

Este segundo escenario probable podrá convertirse en realidad sólo en la medida en que todos los interesados en superar la actual crisis civilizatoria que amenaza la supervivencia misma de la Humanidad unan sus fuerzas.

Referencias bibliográficas

ACANDA, Jorge Luis. *Sociedade civil e hegemonia*. Rio de Janeiro: Editora UFRJ, 2006.

AMARAL, Angela. A categoría Sociedade Civil na tradição liberal e marxista. In: A. E. Mota (org.): *O mito da assistência social. Ensaio sobre Estado, política e sociedade*. São Paulo: Cortez, 2008.

DELAMAZA, Gonzalo. Sociedad civil y políticas sociales en Chile. In: Cynthia J. Arnson, Ariel C. Armony, Catalina Smulovitz, Gastón Chillier, Enrique Peruzotti, Giselle Cohen (Org): *La nueva izquierda en América Latina: derechos humanos, participación política y sociedad civil*. Woodrow Wilson International Center for Scholars. Latin American Program. Universidad Torcuato di Tella; Centro de Estudios Legales y Sociales. 2009

FIORI, José Luis. La crisis económica, la izquierda y la dinámica política. In: www.sinpermiso.info, 19 de abril 2009.

LOAEZA, Soledad. ¿Y yo por qué? En: edición digital del diario mexicano *La Jornada*, 6 de agosto de 2009 (<http://www.jornada.unam.mx/indexfla.php>)

SIMIONATO, I.; NOGUEIRA, V. M. Pobreza e participação: o jogo das aparências e as armadilhas do discurso das agências multilaterais. *Universidade e Sociedade*. Brasília, n. 24, p. 20-32, 2001.

SITCOVSKY, Marcelo: Particularidades de expansão da assistência social no Brasil. In: A. E. Mota (org.): *O mito da assistência social. Ensaio sobre Estado, política e sociedade*. São Paulo: Cortez, 2008.

VILLENA VIEIRA, Oscar. Derechos humanos y <nueva izquierda> en Brasil, p. 106. In: Cynthia J. Arns, Ariel C. Armony, Catalina Smulovitz, Gastón Chillier, Enrique Peruzotti, Giselle Cohen (Org): *La nueva izquierda en América Latina: derechos humanos, participación política y sociedad civil*. Woodrow Wilson International Center for Scholars. Latin American Program. Universidad Torcuato di Tella; Centro de Estudios Legales y Sociales. 2009.